



FICHA TECNICA INDICADORES 2012 DE GESTION

PILAR DE DESARROLLO /CIMIENTO: Seguridad económica

VERTIENTE: Desarrollo Económico

TEMA ESTRUCTURAL: Infraestructura para Integrar el Estado y Apoyar al Aparato Productivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 0906010000 - Modernización de las comunicaciones y el transporte

PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0906010104 - Información, planeación y evaluación para el desarrollo de las comunicaciones y el transporte

UNIDAD RESPONSABLE: 21100 Secretaría de Comunicaciones

UNIDAD EJECUTORA: 211A0 Oficina del C. Srio. Comunicaciones

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: [3682] - Índice de acceso a la información pública en materia de comunicaciones.

FORMULA DE CALCULO: $(1 - (\text{Resultante de los recursos de revisión} / \text{Total de solicitudes de Información pública recibidos})) * 100$

INTERPRETACION: Señala el porcentaje de solicitudes de información que son satisfechas por el concurso del sujeto obligado y las resoluciones de los órganos garantes.

DIMENSION QUE ATIENDE: Eficiencia

FRECUENCIA DE MEDICION: Trimestral

DESCRIPCION DEL FACTOR DE COMPARACION: Índice que alcanzan los sujetos obligados del país

AMBITO GEOGRAFICO: Estatal

COBERTURA: Estatal

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
				PROG.	%	ALCAN.	%	PROG.	%	ALCAN.	%
Resultante de los recursos de revisión	Recurso	Promedio	1	1	100	1	100	0.33203125	33	0.3125	31
Total de solicitudes de Información pública recibidos	Solicitud	Suma	80	16	20	23	29	80	100	96	120

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR

DESCRIPCION DE LA META ANUAL:

Obtener el 100 por ciento de satisfacción en el concurso de atención a la información pública.

META ANUAL	CUARTO TRIMESTRE							
	AVANCE TRIMESTRAL				AVANCE ACUMULADO			
	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO	PROG	ALC	EF%	SEMAFORO
98.75	93.75	95.65	102.03	ROJO	99.58	99.67	100.09	ROJO

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACION EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A +/- 10 POR CIENTO RESPECTO A LO PROGRAMADO

Se atendieron en su totalidad los requerimientos documentales del INFOEM, logrando atender con transparencia y eficiente rendición de cuentas, la gestión gubernamental.

Evaluación.

A la fecha el índice de respuesta, tanto de solicitudes de información como de dictámenes del INFOEM por recursos a sido al 100%

EVALUACIÓN DEL INDICADOR

Con fundamento en el Artículo 310 del Código Financiero del Estado de México y Municipios que la letra dice: 'El ejecutivo por conducto de la Secretaría podrá determinar reducciones, diferimientos o cancelaciones de recursos presupuestarios en los programas en los siguientes casos: Cuando las Dependencias y Entidades Públicas responsables del programa no demuestren el cumplimiento de las metas comprometidas'

Se exhorta a aplicar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las metas establecidas

Elaboró

Vo. Bo

LAE. Jorge Arturo González Arratía Solórzano
Coordinador Administrativo

C. José Valentín Aguilar Garza
Coordinador de Planeación, Programación y Control Técnico